

DIFEMAR S. A.

AV. NICOLAS LAPENTI S/N Y SIBAMBE

DURAN

TELF. 864980

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIFEMAR S. A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2012.

Señores Accionistas:

En la ciudad de Durán, a los doce días del mes de Abril del dos mil doce, a las veinte horas, en las oficinas situadas en las calles Nicolás Lapenti S/N y Sibambe, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DIFEMAR S. A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sr. Javier Enrique Drouet Cabrera, por sus propios derechos, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad; Sr. Jorge Napoleón Drouet Gavilanez, por sus propios derechos, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar, pagadas en su totalidad; Aracelly Georgina Drouet Cabrera, por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad; Sr. Belén Napoleón Drouet Cortéz, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad; Obdulio E. Drouet Cortéz, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Se encuentra también presente para exponer su informe del año 2011, el Gerente General: Sr. Belen Napoleon Drouet.

Preside la sesión el Sr. Belén Napoleón Drouet Cortéz, y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Javier Enrique Drouet Cabrera.

Los accionistas concurrentes representan el 100,00% del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Informe del Gerente de la Compañía

2.- Estados financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

3.- Informe del Comisario

El suscrito secretario deja constancia de haber constatado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente, con la cual se constata a las veinte horas y diez minutos, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

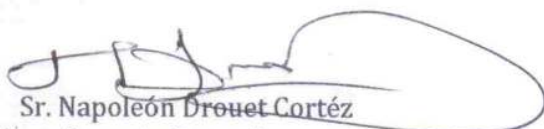
Toma la palabra el Sr. Drouet, Gerente General, quien lee su informe el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.

Luego de esto, toma la palabra el Sr. Javier Drouet, Secretario Ad-Hoc, quien lee el informe de los Estados Financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales son aprobados por unanimidad.

Leído el informe del Comisario es aprobado por unanimidad por los concurrentes.

Redactada y escrita que fue la presente acta, fue considerada y aprobada por unanimidad.

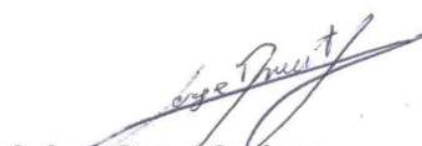
La Gerencia dio por concluida la Junta General Ordinaria de los Accionistas de la Compañía DIFEMAR S.A. Los socios concurrentes suscriben esta acta en unanimidad el Gerente y Secretario que certifican.



Sr. Napoleón Drouet Cortéz
Gerente General



Sr. Javier Drouet Cabrera
Secretario AD-HOC



Sr. Jorge Drouet Gavilanez
Accionista



Sr. Aracely Drouet Cabrera
Accionista



Sr. Obdulio Drouet Cortéz
Accionista